

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

26120 *Anuncio Subasta Notarial de don Carlos Ramón Pueyo Cajal, Notario de Logroño.*

Notaría de don Carlos Ramón Pueyo Cajal.

Subasta notarial.

Carlos Ramón Pueyo Cajal, notario de Logroño, Ilustre Colegio de la Rioja,

Hago saber:

- Que en mi Notaría, sita en Logroño, calle Avda. de La Rioja número 6-1º, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

- Número dieciocho, ó vivienda tipo "A" situada en el centro subiendo, en la planta alta segunda, con acceso por el portal número 73 de la calle General Urrutia; que linda: frente, pasillo de escalera, viviendas tipos B) y C) de su planta y hueco de ascensor; derecha entrando, vivienda tipo B) de su planta; izquierda, vivienda tipo C) de su planta; y fondo, calle General Urrutia. Mide unos 62,59 m2. útiles.- Según título tiene como anejo bajo cubierta, el cuarto trastero señalado con el nº 2-A.- Cuota de participación en el inmueble 0,65%.

Referencia catastral: 4124401WN4042N0018DW.

Inscripción: Registro de la Propiedad Número 1 de Logroño: Libro 1.335, Folio 132, Finca Número 22.145, Inscripción 3ª.

Forma parte del edificio sito en Logroño, con cinco portales, señalados con los números 73, 75 y 77 de Calle General Urrutia y 1 y 3 de Calle Segundo Santo Tomás; denominado "Edificio Panorama". Ocupa una superficie en solar de 3.116,87 m2.

- Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

- Tendrá lugar en mi Notaría: La 1ª subasta el día 6 de Septiembre de 2011 a las 10,30 horas, siendo el tipo base el de 207.889,47 euros; de no haber postor o resultar fallida, la 2ª subasta, el día 6 de Octubre de 2011 a las 10,30 horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta, el día 4 de Noviembre de 2011, a las 10,30 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor; el día 4 de Noviembre de 2011 a las 13,00 horas.

- La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9,00 a 13,00 horas.- Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.- Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta, y en la 3ª un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

- Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el cheque del depósito previo, hasta el momento de la subasta.- Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Logroño, 29 de junio de 2011.- Notario, Carlos Ramón Pueyo Cajal.

ID: A110061851-1